

Acta
Res:
Exp.
AC/kg.

4
66
5/908/14

Montevideo,

19 FEB. 2014

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **SOCIOLOGIA** en la asignatura **POLÍTICA, ESTADO Y CIUDADANÍA**, región **CENTRO-SUR**;

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta N° 35, Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta N° 35, Resolución N° 26 del 26/09/13 de este Consejo;

II) que por Resolución N° 1, Acta N° 37 del 10/10/13, rectificadora por Resolución N° 1 Acta Extraordinaria N° 20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;

III) que por Resolución N° 25, Acta N° 43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;

IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad **SOCIOLOGÍA** en la asignatura **POLÍTICA, ESTADO Y CIUDADANÍA**, región **CENTRO-SUR**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
BOBADILLA, WALTER	3.139.013-3	213,20

18 de julio 1091 - Piso 3

Mail: concursosdfpd@adinet.com.uy - Tel.: 2900 5876 - Int. 318 y 319

MOTTA, JEAN	4.339.110-9	193,00
LANDONI, JAVIER	1.993.154-7	182,95
ALONSO, CARMEN	2.023.807-3	178,30
COINTINHO, ANGELA	3.471.013-0	176,00
IGLESIAS, MARIANA	3.890.520-4	168,20
ACOSTA, MARIA	3.358.760-1	160,80
AMEN, GASTON	4.001.894-4	162,30
LARROBLA, SYLVIA	1.775.361-4	150,70
ALONSO DE SIMONE, SILVIA	1.612.499-5	140,80
HIRIGOYEN, GRACIELA	1.324.796-4	136,50
MARMORA, JOSELIN	1.461.360-1	134,90
FRANCIA, CARLOS	3.802.977-5	130,50
QUINTANA, GLADYS	1.874.160-8	130,00
FERNÁNDEZ, MARIA JOSE	1.856.757-9	129,40
LÓPEZ, ROSANA	3.456.647-0	127,30
GALVALISI, DANIEL	1.884.070-3	117,90
MARICHAL, PABLO	4.403.612-8	113,50
BORGES, CARLA	4.241.932-4	105,00
RODRÍGUEZ, JONATHAN	4.681.574-0	103,00
DIAZ, GENOVEVA	3.422.790-9	102,40
PAGALDAY, EDUARDO	2.972.586-7	100,00
CRISTINA, PEDRO	4.264.573-5	99,60
COFONE, SILVIA	1.997.883-2	91,00
JORGE, LUIS	3.925.403-6	87,50
BARTEL, ERIKA	3.562.653-4	79,20
PAISSÉ, NILDA	878854-7	77,00

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.

Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región, dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pagina web.

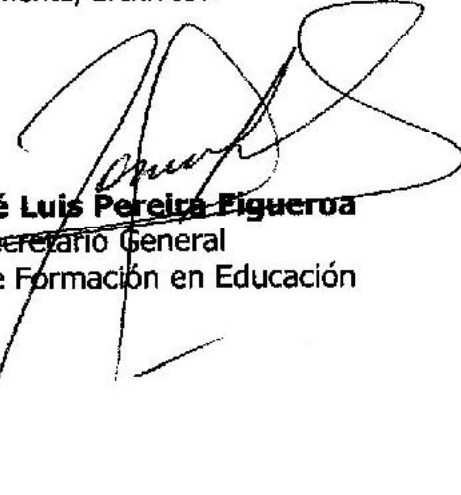


18 de julio 1091 – Piso 3
Mail: concursosdfpd@adinet.com.uy - Tel.: 2900 5876 - int. 318 y 319

Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General
Consejo de Formación en Educación


Mag. Edith Moraes
Directora General